## ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SALAZAR NARANJO ARQUITECTOS CIA. LTDA.

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 16 días junio del año dos mil veinte, en el domicilio de la Compañía ubicada en la calle Alfonso Lamiña y los Gorriones OE1-110, el señor Byron Mauricio Salazar Lozada, encontrándose presente la totalidad del capital social de la Compañía, consulta si se acepta la celebración de esta Junta, sin convocatoria previa, como lo autoriza la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Empresa, para tratar los siguientes puntos del Orden del Día:

- Conocer y resolver respecto del Informe presentado por el Gerente relativo al ejercicio 2019 y dictar la resolución correspondiente;
- Conocer y resolver sobre el Informe de Auditoria Externa sobre el ejercicio económico 2019;
- Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus correspondientes anexos relativos al ejercicio econômico 2019;
- Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio económico correspondiente al 2019:
- Conocer y resolver sobre la designación de Auditores Externos de la Compañía para el período 2020.

Representada la totalidad del Capital Social de la Compañía, los socios de la Compañía aceptan la celebración de esta Junta, con los mencionados Orden del Día, y se instala la sesión a las 09h00 bajo la Presidencia del señor Byron Mauricio Salazar Lozada, con la presencia de los socios de la Compañía: GERARDO SANTIAGO NARANJO GOMEZ JURADO, por sus propios y personales derechos, propietario de doscientas (200) participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una (USD \$ 1,00), pagadas en su totalidad; y, BYRON MAURICIO SALAZAR LOZADA, por sus propios y personales derechos, propietario de doscientas (200) participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una (USD \$ 1,00), pagadas en su totalidad. Actúa como Secretario - Gerente el señor Gerardo Santiago Naranjo Gomez Jurado.

A continuación, el señor Presidente pone en consideración de la Junta General los puntos del Orden del Día

 Conocer y resolver respecto del Informe presentado por el Gerente relativo al ejercicio 2019 y dictar la resolución correspondiente;

Se somete a consideración de la Junta el informe del Gerente correspondiente al ejercicio económico 2019, el mismo que se hace merecedor de aprobación unánime

 Conocer y resolver sobre el Informe de Auditoria Externa sobre el ejercicio económico 2019;

Se somete a conocimiento de la Junta que el informe de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio 2019, el mismo que se aprueba sin observaciones

 Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus correspondientes anexos relativos al ejercicio económico 2019; Los socios de manera unánime aprueban el Balance General y el de Pérdidas y Genancias el mismo que se aprueba sin observaciones.

 Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio económico correspondiente al 2019;

Los socios conocen de la utilidad generada durante el año 2019, y deciden que transfiera a la cuenta de resultados acumulados.

 Conocer y resolver sobre la designación de Auditores Externos de la Compañía para el período 2020.

La Junta de Socios autoriza al Gerente para que negocie y suscriba el respectivo contrato de prestación de servicios con la Firma Auditora, en los términos que creyere más convenientes para la empresa.

Pasan a ser documentos habilitantes de esta Junta: a) el informe del Gerente correspondiente al ejercicio económico del año 2019; b) el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, y sus anexos correspondientes al ejercicio económico 2019; c) grabación de esta Junta en medio magnético; y, d) Informe de Auditoria Externa.

Estos documentos que fueron puestos en consideración de los socios con quince días de anticipación a la presente fecha, y los documentos que habilitan la representación de los socios.

Habiéndose tratado y resuelto los puntos del Orden del Día, para los cuales se instaló esta Junta General, el señor Presidente concede un receso para la elaboración del Acta. Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que se la aprueba por unanimidad y sin ninguna observación.

Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que se aprueba por unanimidad y sin ninguna observación.

Se levanta la sesión a las 11h30.

Para constancia de lo expresado, firman el señor Presidente, los socios y el señor Secretario, que certifican en el lugar y fecha indicados.

BYRON MAURICIO SALAZAR LOZADA SOCIO Y PRESIDENTE DE LA JUNTA

GERARDO SANTIAGO NARANJO GOMEZ JURADO SOCIO Y SECRETARIO DE LA JUNTA